

INMOFIBAN, S.A.
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Miguel Ángel 11
28010 Madrid
Dirección General de Mercados e Inversores

Madrid, a 30 de junio 2009.

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, se comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de 29 de junio de 2009 reunidos en el domicilio social los accionistas de la sociedad INMOFIBAN, S.A. en Junta General Ordinaria, adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar por mayoría de los asistentes las cuentas anuales, e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Asimismo, una vez analizada la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, a la vista del resultado obtenido, que arroja pérdidas, aplicar el resultado a resultados negativos de ejercicios anteriores.
- 2.- Aprobar por mayoría de los asistentes la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.
- 3.- Nombrar por mayoría de los asistentes a la sociedad "ABANTOS AUDITORES Y ASESORES, S.L. C.I.F.: B-83662858, CALLE SANTA ENGRACIA 151, 28003 MADRID Nº R.O.A.C.: S-1.545", como nuevo auditor de la compañía por un período de tres años, esto es, para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.
- 4.- Por unanimidad de los asistentes, poner a la venta los inmuebles propiedad de la compañía sitos en Abrera, Barcelona a precio de mercado.

Atentamente,

D. Diego del Cuadro Fueyo
Secretario del Consejo
INMOFIBAN, S.A.

Inmofiban, S.A., Pº de la Castellana, 259, 30ª Planta, 28046, Madrid.